



Con Seguridad, Sí Hay Futuro
100 PUNTOS PROGRAMÁTICOS

TITO

#FuturoSeguro





Con Seguridad, Sí Hay Futuro

100 PUNTOS PROGRAMÁTICOS

En el presente documento se exponen 100 propuestas estratégicas, para lograr el departamento que sueño y que serán puestas en marcha durante el período comprendido entre 2024-2027. En ellas enuncio las bases del Plan de Desarrollo que potencializará y llevará al departamento del Atlántico a alcanzar altos índices de desarrollo. Dentro de las cuales destaco acciones sobre la sostenibilidad ambiental, la equidad e inclusión social, la calidad de vida, la productividad y la gobernanza.

Estas 100 propuestas concretas, surgieron como respuesta a las problemáticas y necesidades reales a las que se enfrentan diariamente los atlanticenses, expuestas en un ejercicio realizado con los diferentes sectores sociales. Con ellas buscamos hacer realidad, un Atlántico más seguro, más justo, más inclusivo y habitable.

Para alcanzar el Atlántico soñado debemos tener como requisito primordial, la articulación de una política integral robusta, la cual podría explicarse haciendo la analogía de una mesa con superficie plana de cuatro patas: En la primera represento la prevención del delito, que trae consigo la inversión social, en salud, educación de calidad, vivienda y excelentes servicios públicos.

Si le apostamos a la inversión en estas áreas y adicionalmente le apuntamos a la adecuación de la infraestructura de espacios académicos, deportivos y culturales, las condiciones de vida mejorarán para todos. Así ganaremos profesionales, deportistas y artistas que dedicarán y emplearán su

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



tiempo a estas pasiones y no pasará por sus mentes obtener dinero fácil en el mundo de la delincuencia.

La segunda, la simbolizo con el control. Teniendo presente que la solución para erradicar la falta de éste, no es simplemente la ampliación y robustecimiento de la estructura policial en las calles, sino que también juega un papel fundamental el acompañamiento tecnológico, con cámaras de vigilancia y centros de monitoreo que cuenten con personal capacitado en tecnología, herramientas de reconocimiento facial y drones que sobrevuelen el territorio atlanticense, especialmente haciendo énfasis en aquellos que se encuentran enmarcados por ollas de microtráfico.

La tercera se sostiene con la ju-

dicialización, bajo la estrategia, “El que la hace la paga”. Logrando así, maximizar los procesos eficientes de judicialización y encarcelamiento. No podemos permitir que los delincuentes sigan haciendo de las suyas, quedando ilesos y en libertad.

De igual modo, debemos enfatizar en la resocialización como una herramienta fundamental. Apostándole a disponer con más y mejores cárceles, logrando evitar el hacinamiento y la disminución de las diversas brechas de desigualdad y precarias condiciones de sanidad y salubridad que se viven diariamente, al interior de los centros carcelarios y que a su vez en ellos casi que se profesionalizan en malas prácticas y delitos a quienes se encuentran allí.

Por tal razón, al recobrar la liber-

tad, lastimosamente, no cuentan con amplias oportunidades de reinserción social y optan por volver a prácticas delincuenciales.

El trabajo debe ser articulado y desde el interior de ellos, necesitamos que en los centros penitenciarios, se respeten los derechos humanos sin discriminación y permitan a estas personas formarse con programas de resocialización. Del mismo modo se busca el acceso a la educación debido a que esta es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo, logrando así que, al momento de salir, continúen con sus vidas sin estigmas, incluso inicien sus propios emprendimientos. Esto evitará que vuelvan a caer en el delito y repitan la historia.

Pero, ninguna de estas partes de



nuestra mesa, puede estar firme con el comején de la corrupción, porque la debilita y se cae. Por eso, la superficie plana de esta mesa es la lucha contra este delito. Necesitamos evitar que la corrupción acabe con la dignificación en el acceso a la salud, vivienda, educación, o se siga promoviendo el soborno a policías, jueces y fiscales.

Estas políticas sólo funcionarán si hay una lucha de frente contra la corrupción. Para que las obras se vean, hay que vigilar que el dinero llegue a su destino y estas se ejecuten. Así, los atlanticenses notarán que se

está trabajando con transparencia y demostraremos que sí hay futuro, lejos de las trampas.

Para alcanzar este sueño, construiremos un gran pacto con todos los actores sociales, académicos y productivos del departamento, formulando un Plan de Desarrollo equitativo que integre la sostenibilidad ambiental, económica y social.

Para ello me comprometo a planear, construir y ejecutar acciones que garanticen la igualdad de oportunidades para la inclusión social de los atlanticenses “(el acceso eficiente y con calidad a servicios

de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat) y las oportunidades para la inclusión productiva (acceso a mercados de trabajo e ingresos dignos)”, a través de acciones públicas que permitan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos los atlanticenses como lo establece la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible adoptada por los líderes mundiales el 25 de septiembre de 2015 en la cumbre de New York.



Los 100 puntos programáticos

SEGURIDAD
SALUD
EDUCACIÓN
INCLUSIÓN SOCIAL Y VIDA DIGNA
ASUNTOS ÉTNICOS
MUJER
NIÑEZ
DESARROLLO ECONÓMICO
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
INTERNACIONALIZACIÓN
TURISMO
MEDIO AMBIENTE
CULTURA
CONECTIVIDAD
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
ELECTRIFICACIÓN RURAL
DESARROLLO AGROPECUARIO
VIVIENDA
DEPORTE
INSTITUCIONALIZACIÓN



Seguridad

UN ATLÁNTICO CON SEGURIDAD INTEGRAL

1. Más y mejores equipos tecnológicos y de transporte para los organismos de seguridad, justicia y afines.
2. Construcción, adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física de los organismos de seguridad, justicia y afines del departamento.
3. Elaboración de un Plan de Seguridad para el Área Metropolitana de Barranquilla.
4. Más cámaras de seguridad para reforzar la seguridad en el departamento del Atlántico.
5. Prevención y control del delito.
6. Mejoramiento de la infraestructura de seguridad en las playas y sitios turísticos del Atlántico.
7. Fomento de la sana convivencia en el Atlántico.
8. Planeación, construcción y puesta en práctica de programas de prevención y atención de desastres y emergencias.
9. Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida.
10. Gestión para la construcción de un nuevo sitio de reclusión carcelaria





Salud

ASEGURAR UNA SALUD PÚBLICA
DE CALIDAD E INCLUSIVA

11. Hospitales y centros de salud dotados y en funcionamiento.
12. Apoyo a la remodelación y dotación del Hospital Local Santa María Magdalena de Malambo y Hospital Local de Campo de La Cruz.
13. Vigilancia en la implementación de los programas de prevención y gestión del riesgo en salud.
14. Acueductos municipales y de corregimientos con vigilancia de la calidad de agua.
15. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental.





Educación

EDUCACIÓN DE CALIDAD
PARA TODOS



16. Fortalecimiento y construcción de infraestructura física y tecnológica para la educación superior, media y básica, en sectores urbanos y rurales.
17. Articulación de la educación con pertinencia.
18. Educación para la paz y la convivencia: Música y cultura en los colegios del departamento, y educación ambiental.
19. Innovar, aprender y liderar: Programa de formación de alto nivel para docentes y directivos docentes del departamento del Atlántico.
20. 30.000 nuevos cupos en educación superior, a través de alianzas con universidades públicas y privadas.
21. Tarifa diferencial para estudiantes y creación de una ruta universitaria de buses.
22. Educación pertinente con énfasis en mentalidad emprendedora, en todos los niveles de la educación básica, con articulación entre la educación media y el nivel técnico.



Universidad del Atlántico

EDUCACIÓN SUPERIOR
CON CALIDAD E INCLUSIVA



23. Regionalización de la Universidad pública: una sede de la Universidad del Atlántico en el municipio de Soledad.
24. Mejoramiento de infraestructura física, recursos tecnológicos y laboratorios para la investigación, que permitan promover su desarrollo institucional e impulsar su gestión docente, investigativa, recreativa, deportiva y cultural.



Inclusión social y vida digna

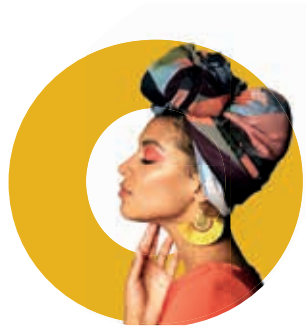
ATLÁNTICO CON VIDA DIGNA



25. Población con discapacidad en el Departamento del Atlántico con acceso a bienes y servicios ofertados por el Estado.
26. Programa de desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.
27. Programas y proyectos de inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.
28. Programa de resocialización en población carcelaria: Apoyar la creación de sitios de rehabilitación para los privados de la libertad, con énfasis en industria creativa y emprendimiento al interior de los centros carcelarios.
29. Campañas anuales de prevención del embarazo no deseado y del embarazo subsiguiente en

adolescentes y jóvenes en estado de vulnerabilidad.

30. Elaboración y puesta en marcha de un Programa para mejorar el nivel de empleabilidad de las mujeres, población afrodescendiente, Rom, LGTB y vulnerable del Departamento del Atlántico.
31. Toma del Atlántico con los diferentes servicios de la Administración a la comunidad.



Asuntos Étnicos

ATENCIÓN INTEGRAL Y DE DESARROLLO

32. Comunidades afrocolombianas, negras, raizales, palenqueras, indígenas Mokaná y Rom del Departamento del Atlántico, apoyadas en su atención integral y de desarrollo económico.

33. Plan Maestro de adecuación de

tierras y distrito de riego de las tierras de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Atlántico como núcleo de producción competitiva para el impulso rural integral.





Mujer

HACIA LA IGUALDAD REAL



- 34. Mujeres con derecho a una vida libre de violencia.
- 35. Diseño y acompañamiento de una estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres.
- 36. Apoyo a las mujeres rurales para la promoción de la seguridad alimentaria en el Atlántico.
- 37. Niñas, adolescentes y mujeres de la población LGBTI beneficiadas con atención integral, protección, prevención e identificación de las violencias de género.





Niñez

CALIDAD DE VIDA PARA EL FUTURO DEL DEPARTAMENTO

- 38. Primera infancia con calidad educativa innovadora: Líneas de formación relacionadas con ciencia, emprendimiento, cultura y deporte.
- 39. Atención integral a la primera infancia, mejorando la infraestructura y gestionar con el ICBF el funcionamiento.
- 40. Plan de Alimentación Escolar - PAE garantizado el mantenimiento y la cobertura en educación.
- 41. Vacunación sin barreras.
- 42. Promoción del deporte, en especial en niños y niñas.





JUVENTUD

DERECHOS Y OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES



43. Generar espacios que permitan la promoción de la garantía de los derechos de los jóvenes en el Atlántico.
44. Jóvenes con oportunidades de trabajo y de inclusión a través de los emprendimientos en la economía formal.
45. Programas para fortalecer las acciones de prevención y atención de la violencia contra el adulto mayor.





Adulto Mayor

VEJEZ DIGNA Y CON CALIDAD DE VIDA



- 46. Actividades culturales y deportivas para el adulto mayor.
- 47. Inclusión a los adultos mayores para la transferencia de los saberes.



Desarrollo económico

ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO Y COMPETITIVO



48. Apoyo a estrategias de desarrollo del sector productivo/gremial del departamento que generen empleo y nuevo conocimiento.

49. Alianzas estratégicas público privadas para la ubicación de inversión nacional en Barranquilla y el Atlántico.

50. Puesta en marcha de proyectos de emprendimiento innovadores en sectores estratégicos de la economía departamental.

51. Generación de Alianzas Productivas para el desarrollo del departamento: Universidad – Empresa

– Estado – Comunidad.

52. Inglés para el trabajo: Por un Atlántico más bilingüe y más empleo.

53. Apoyo a vitrinas comerciales locales, nacionales e internacionales para sectores estratégicos de la economía departamental y ruta exportadora para las PYMES del departamento.

54. Impulso a la artesanía en alianza con Artesanías de Colombia y apoyo a las manos creadoras de las artesanías del Atlántico.

55. Programa de microcréditos.

56. Apoyo a festivales gastronómicos y/o microempresariales municipales.



Ciencia, tecnología e innovación

CTeI PARA EL PROGRESO



57. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano.
58. Apoyo y fortalecimiento del Programa ONDAS: Más niños, niñas y adolescentes ONDAS.
59. Programa de apoyo financiero a empresas con componente innovador en su aceleración.
60. Proyectos financiados para la investigación y generación de nuevo conocimiento.
61. Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales del departamento; y la construcción de una sociedad del conocimiento.





INTERNACIONALIZACIÓN

ATLÁNTICO ABIERTO AL MUNDO



- 62. Ubicación en Barranquilla y el Atlántico de inversión internacional y atracción de nuevo conocimiento.
- 63. Misiones de Internacionalización para trazar plan de rescate comercial, empleo y crecimiento.
- 64. Fomento de las relaciones comerciales en los mercados hemisféricos y globales.





TIC

DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

- 65. Fortalecimiento del programa Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos, para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
- 66. Fortalecimiento de la industria TIC al Servicio de la transformación del Atlántico





Turismo

CREAR, PROMOCIONAR Y DISFRUTAR
NUESTROS ATRACTIVOS TURÍSTICOS



67. Apoyo a la reubicación del Zoológico de Barranquilla en un área fuera de la ciudad, que garantice mejores condiciones para los animales y mayor comodidad para los visitantes.

68. Gestionar ante el Gobierno Nacional una propuesta para que la vieja estructura del Puente Pumarejo no sea demolida en su totalidad y parte de ella se convierta en un atractivo turístico.

69. Promoción de los atractivos turísticos, festivales gastronómicos, culturales y/o religiosos del Atlántico en Vitrinas turísticas nacionales y localmente.

70. Recuperación de los atractivos e



infraestructura turística del departamento.

71. Malecones turísticos municipales.

72. Promover a través de las instituciones educativas, que los estudiantes conozcan el departamento y su historia.





Medio ambiente

ECOSISTEMAS RECUPERADOS



- 73. Restauración de ecosistemas degradados en la zona costera del Atlántico.
- 74. Recuperación, protección y revitalización de las playas del departamento.
- 75. Implementación de una política de aprovechamiento de residuos sólidos en el Atlántico.
- 76. Apoyo a los negocios verdes.





Cultura

ACCESO A LA CULTURA



77. Recuperación y/o mantenimiento y/o dotación de casas de la cultura y/o patrimonio histórico y Bibliotecas Públicas del Departamento Recuperación y/o dotación de las Bibliotecas Públicas del Departamento.
78. Programa de estímulos para la investigación, creación y circulación de los artistas, hacedores y gestores culturales.
79. Apoyo y fortalecimiento a los festivales, festividades y carnavales del Departamento del Atlántico con especial atención a la población LGBTI, étnica y con discapacidad.
80. Programa de gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural y saberes ancestrales.





Conectividad

VÍAS PARA EL DESARROLLO

- 81. Mantenimiento y rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria a cargo del departamento.
- 82. Apoyo a la intervención de la vía terciaria Las Parcelas -Tamarindo - Castor en el Municipio de Santo Tomás.
- 83. Impulso a proyectos de infraestructura estratégica nacional: Aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz, Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla, Canal del Dique, Tren del Caribe, Doble calzada Barranquilla - Cartagena - Santa Marta, Acueducto del Norte, Puente de la hermandad (Puerto Giraldo - Salamina).
- 84. Conectividad y transformación digital como motor de oportunidades, riqueza e igualdad.

- 85. Ampliar cobertura de internet en el Atlántico.
- 86. Recuperación de las vías de acceso a los atractivos turísticos del departamento.





Acueducto, alcantarillado y aseo

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

- 87. Fortalecimiento del Plan Departamental de agua.
- 88. Definir estrategias de sostenibilidad del sistema de Acueducto y Alcantarillado a largo plazo.





Electrificación Rural

ENERGÍA PARA LA VIDA Y EL PROGRESO

89. Gestionar recursos para cubrir el déficit de electrificación rural en los corregimientos y veredas de los municipios del Atlántico.





Desarrollo agropecuario

EL CAMPO PROGRESA



- 90. Inclusión productiva y financiera de pequeños y medianos productores rurales; y promoción de la agroindustria sostenible y de la agricultura y ganadería regenerativa.
- 91. Programa de implementación de proyectos productivos rurales.
- 92. Unidades Productivas Agropecuarias y Pesqueras – UPA, dotadas y/o adecuadas con maquinaria, equipos y/o herramientas para sus procesos productivos.





Vivienda
HÁBITAT DIGNO PARA LA GENTE



93. Proyectos de Hábitat Integral y Vivienda Diferencial





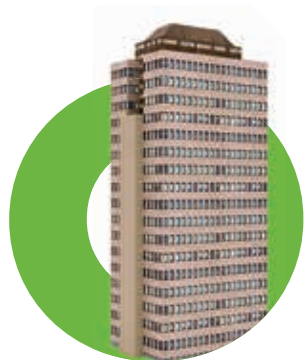
Deporte

MENTE SANA EN CUERPO SANO



- 94. Más escenarios deportivos recuperados y/o construidos.
- 95. Deportistas de excelencia.
- 96. Fortalecimiento a semilleros deportivos en el Atlántico
- 97. Apoyo a los juegos Panamericanos y Parapanamericanos





INSTITUCIONALIZACIÓN

- 98. Fortalecimiento institucional a las entidades territoriales para garantizar un eficaz desempeño en sus funciones.
- 99. Fortalecer a la Gobernación del Atlántico con el objetivo de maximizar su capacidad de respuesta y atención de la población atlanticense.
- 100. Generar una articulación con todas las entidades públicas descentralizadas buscando mejorar la oferta de oportunidades por parte del estado en el territorio.



TITO

#FuturoSeguro



Con Seguridad, Sí Hay Futuro

2 0 2 3